

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

CIF:P5020500D

Plaza de España nº:1.-

50690 - Pedrola

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Forma jurídica

ORGANIZACIÓN PÚBLICA

Número de socios (en caso de asociaciones)

1200

Número de miembros Junta/Patronato

AYUNTAMIENTO EN PLENO

Dirección - CP - Población

PLAZA DE ESPAÑA 1-50690-PEDROLA

Sector/Ámbito de actuación.

PÚBLICO/POBLACIÓN

Actividad principal

GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

Colectivo principal atendido

TODOS LOS COLECTIVOS

Año comienzo actividad.

1979

Número de personas empleadas - media anual

70

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

60

Número de voluntarios

26

Persona contacto

MANUELA BERGES BARRERAS
ALCALDESA PRESIDENTA DE AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

E-mail contacto

manuelaberges.b@gmail.com

Página web

<http://www.pedrola.es/>

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

Desde el Ayuntamiento de Pedrola somos plenamente conscientes de que las entidades públicas locales somos las responsables de dar un servicio directo e inmediato a las demandas de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Partiendo desde esta base de responsabilidad directa intentamos establecer unos pautas que sean socialmente responsables en los distintos ámbitos y para ello hemos ido trabajando estos años de gestión.

En la situación actual pos- pandemia, los recursos liberados por el ayuntamiento para paliar esta situación, son importantes y están dedicados a varios sectores de la población: ciudadanos, comercio, hostelería, sanidad, etc.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Para poder dar respuesta a los distintos ámbitos que definen la responsabilidad social hemos tenido que asumir en estos años muchas de las llamadas "competencias impropias", es decir, competencias que por nuestro ámbito local hemos asumido en pro del beneficio de nuestros ciudadanos por encima de organismos provinciales, regionales o

estatales y siempre cumpliendo la legalidad vigente.

- Económicos (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...

Hemos destinado fondos propios para la creación de un CIEM (Centro de impulso empresarial) de carácter comarcal, en este centro se aúnan técnicos de la Ribera Alta del Ebro, con ofertantes de empleo (Empresas y empresarios), demandantes de empleo y formadores de los distintos cursos enfocados a la empleabilidad que aquí se imparten desde 2016. Este centro cuenta además con un espacio de viveros empresariales y co working para empresas de nueva creación. El centro se gestiona actualmente una bolsa de empleo comarcal y se publican diariamente las ofertas de empleo de la RAE (Ribera Alta del Ebro), el centro además es centro colaborador de Inaem.

Además de la creación de este centro se han impartido formaciones regladas subvencionadas con fondos municipales para cursos de alta empleabilidad.

- Políticos (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas,)

Con motivo de la creación de este CIEM hemos desarrollado convenios de colaboración con la RAE e Inaem, desde 2016 nuestro CIEM también es sede la Escuela Taller comarcal Formamos parte de la junta directiva de ADRAE (Asociación para el desarrollo de la Ribera Alta del Ebro)

Tenemos uin convenio de colaboración con el IES S XXI de Pedrola donde desarrollamos programas de actuación entre empresarios y estudiantes mediante unas jornadas que denominamos Instituto-Empresa y colaboramos activamente en su feria de empleo anual.

- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica,)

Hemos cambiado el alumbrado público a tecnología LED reduciendo el consumo y las emisiones en mas de un 60% en los últimos 4 años

Colaboramos con la comarca Ribera Alta del Ebro en la gestión de residuos desde nuestro punto limpio municipal y lanzamos campañas municipales de consumo responsable.

Estamos aprobando varios proyectos para instalación de un parques fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica limpia que complemente la energia eolica instalada en nuestro municipio, haciendo de Pedrola uno de los municipios productores de energía limpia

Se estudia la posibilidad de alguna instalación para autoconsumo en la instalación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable ? ETAP, ubicada en el Polígono ?Ermita?.

- Tecnológicos (comunicaciones, redes sociales)

Contamos desde 2015 con una nueva página web donde se encuentra nuestro portal de transparencia y nuestro buzón virtual de atención al ciudadano.

Actualmente se ha renovando la red de megafonía municipal para mantener la tradición pero adecuarla al S. XXI

La creación de la APP municipal donde se envían noticias del ayuntamiento, tiene a todos vecinos conectados e informados en tiempo real, en ella y en la web municipal, se exponen todos los temas de interés del municipio

- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)

Dentro de nuestro convenio de los trabajadores recogemos medidas que permiten la conciliación familiar para el cuidado de hijos mejores o personas dependientes.

Durante la pandemia, hemos instalado el teletrabajo en aquellos puestos donde ha sido posible y flexibilizado horarios para facilitar la conciliación familiar.

Fomentamos jornadas de igualdad de género e inclusión social desde nuestra área de asuntos sociales, hemos creado becas municipales de comedor escolar para familias mas desfavorecidas.

Hemos sido reconocidos en el 2018:

? Unicef concedió el premio de Buenas Prácticas en Derechos de Infancia y Política Municipal en su IX edición al Ayuntamiento de Pedrola por la iniciativa de Turismo Inclusivo: Adaptación De Guía Turística Municipal al Lenguaje Infantil "Buscando A Melampito?

? Renovación del Sello Ciudad Amiga de la Infancia.

Además se firmó la declaración de colonia de alcaldes y alcaldesas que se comprometen a demostrar resultados concretos, sostenibles y medibles para los niños; promover la participación infantil, significativa e inclusiva; y eliminar la discriminación contra niños y jóvenes en el desarrollo y la implementación de las diferentes políticas y acciones.

También hemos sido reconocidos como ciudad amiga de las personas mayores trabajando proyectos con nuestros mayores en la asociación de jubilados y en la residencia de ancianos

Recientemente se ha creado un parque para la integración de pequeños y mayores que potencia la convivencia de todos los rangos de edad en nuestro pueblo

en los últimos tiempos, se han realizado acciones encaminadas a la prevención de la violencia de género, adhiriéndonos al convenio SIGEN, con la comarca, el IAM y otras instituciones

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

La entidad planifica todas sus estrategias en planes cuatrienales que coinciden con cada mandato municipal

Las principales estrategias se recogen en los programas electorales que luego son desarrollados por los grupos de trabajo

Los planes se revisan anualmente estableciendo estrategias de cumplimiento del programa electoral

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar

los recursos de los que dispone

La organización aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

El control presupuestario y la optimización de los contratos de suministros hacen un ayuntamiento más sostenible

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Cada año se destina una partida importante del remanente del año anterior a inversiones financieramente sostenibles

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Los grupos de interés identificados por la corporación, son los beneficiarios de la mayor parte de las iniciativas que se llevan a cabo

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Las necesidades específicas detectadas en cada grupo de interés, van encaminadas a la consecución de los objetivos de satisfacción declarados en nuestra Misión

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan

situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

El Ayuntamiento de Pedrola como entidad pública que es esta sometida a la ley de transparencia de entidades públicas.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

9.1.- Información adicional.

El Ayuntamiento de Pedrola, como entidad pública que es, esta sometida a la ley de estabilidad presupuestaria del estado y cuenta en su plantilla con el funcionariado necesario para cumplir los objetivos de deficit fijados por el Gobierno Central.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

Los trabajadores municipales son conocedores de los objetivos del Ayuntamiento en materia de responsabilidad social y son partícipes de las iniciativas que se desarrollan para favorecer esta responsabilidad.

Desde el año 2012 un total de 24 empleados municipales están formados y certificados en RCP para actuar en caso de necesidad en los distintos edificios municipales.

Desde el Ayuntamiento siempre hemos transmitido la idea de que un trabajador formado y feliz siempre va a poder ofrecer un mejor servicio de sus funciones a nuestra población.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Existe un código de conducta conocido por los empleados municipales y que viene recogido dentro de su convenio de trabajo.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Las personas que trabajan o son voluntarias en el Ayuntamiento conocen los objetivos del Ayuntamiento y disponen de los canales y medios adecuados para desempeñar su función.

Los trabajadores del Ayuntamiento están regulados con respecto a la ley de contrataciones de trabajadores públicos y cuentan con un convenio propio revisado con carácter bianual.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión.

13.1. Información adicional

Desde el año 2014 existe un plan estratégico de Responsabilidad Social que se elaboró paralelamente a la creación de nuestros Premios RSE a los empresarios ubicados en nuestro término municipal. En ese plan se recogen las iniciativas que comenzamos a desarrollar desde el Ayuntamiento en materia de PRL, formación para los empleados y cargos electos y compromiso con los distintos focos de población de la localidad.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

Se establecen los objetivos pero debemos de mejorar en la realización de los indicadores con los resultados de los mismos.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

Contamos con diferentes maneras de conocer la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios municipales, en cada edificio municipal existen buzones de sugerencias con respecto a las instalaciones y los servicios prestados en las mismas.

Desde el año 2015 con la puesta en marcha de la nueva página web el Ayuntamiento cuenta con un canal directo de contacto entre el ciudadano y los concejales delegados de cada área en el cual el ciudadano puede contactar directamente con cada responsable.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los organismos financiadores.

16.1. Información adicional

Las cuentas del Ayuntamiento son públicas y de libre acceso através de nuestra página web municipal.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Las quejas y propuestas de los ciudadanos atraves de los canales establecidos son evaluadas por cada responsable de area y equipo, tras realizar el analisis pertinente se da respuesta por escrito en el 100% de los casos argumetando la misma.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

Según las necesidades detectadas se actúa en consecuencia
Mejora de horario en escuela de educación infantil
Ampliación de horario de Ludoteca, ambas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral
adaptación de tarifas en cultura y en deportes para no discriminar en razón de actividad
Actualizacion de horarios y espacios a la realidad Covid, primando siempre la seguridad en cualquier actividad

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

19.1. Información adicional

Encuestas de calidad en algunos departamentos
Deportes, gimnasio y Guardería

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la

organización mide su impacto social y se plantea objetivos en un sistema de mejora continua.

20.1. Información adicional

Análisis de encuestas y corrección de desviaciones si fuera necesario

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

El ciudadano dispone de información puntual y exhaustiva de todos los servicios que dispone el ayuntamiento

Mediante los grupos de interés, se publicitan e incluso se habilitan los servicios que demanda la sociedad

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Cada trabajador dispone de un cauce de comunicación con su inmediato jerárquico y de manera periódica mediante las reuniones de la alcaldía con los representantes de los trabajadores

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

23.1. Información adicional.

El ejemplo mas claro es la composición de la plantilla municipal con un 50% de mujeres y un 50% de hombres

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Se parcializan los días de libre disposición para disponer de mas oportunidades para la conciliación

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Cada año se destina una cantidad especifica para formación del personal

Los cursos que cada empleado propone según su mejora de competencias, se estudia su financiación

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

Cada año se destina una cantidad especifica para formación en materia de prevención de riesgos laborales

Los cursos se proponen de acuerdo con los responsables de seguridad del comité de empresa y la empresa de Seguridad

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Los criterios de compra integran aspectos ambientales y sociales específicos para todos los productos, bienes y servicios que adquiere la organización, y son revisados de forma periódica.

28.1. Información adicional.

Contamos con una central de compras de uso municipal donde se prima la compra en el comercio local y se tienen en cuenta la utilización de proveedores socialmente responsables.

Estamos adheridos a la central de compras del Gobierno de Aragón para todos aquellos contratos de suministro que nos son beneficiosos

Para el resto de suministros, nos regimos por los sistemas de contratación de las administraciones públicas

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, de proximidad, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal y aspectos sociales.

29.1. Información adicional.

Como Ayuntamiento estamos acogidos a la ley de contrataciones públicas que dicta el Gobierno de Aragón.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

30.1. Información adicional.

el Ayuntamiento de Pedrola colabora habitualmente con diversas ONG's para recaudar fondos y programar actividades

Destaca la colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer, y la donación del 5% de la recaudación de la gala de entrega de premios de la RSE a una ONG cada año

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

Los proyectos no pueden ser específicos
se realizan cada año según van surgiendo

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

32.1. Información adicional

Ademas de los cauces de transparencia definidos, existe una presentación anual del estado del municipio para dar cuenta públicamente de las acciones realizadas

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

33.1. Información adicional

EL AYUNTAMIENTO DE PEDROLA FUE EN 2014 EL PRIMER ORGANISMO LOCAL EN ARAGON EN PONER EN MARCHA UNOS RECONOCIMIENTOS A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL A LAS EMPRESAS UBICADAS EN SU TERRITORIO.

ESTE AÑO HEMOS PUESTO EN MARCHA LA CUARTA EDICIÓN.

en 2020, por la pandemia, no fue posible realizarlo. esperamos retomarlo, en cuan las condiciones lo permitan

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

34.1. Información adicional.

Control de las emisiones de las aguas depuradas de la EDAR

Plantación de arboles anual

Cambio de sistema de iluminación

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

35.1. Información adicional.

Somos un Ayuntamiento comprometido con el medio ambiente, hemos cambiado el alumbrado público a tecnología LED en los últimos años alcanzando el 100% durante 2019 reduciendo el impacto económico y ambiental en un 30%.

Autogestionamos nuestros residuos desde el punto limpio municipal.

Recogemos a diario los residuos urbanos que depositan fuera d los contenedores

Se potencia un consumo racional del agua de boca

Se están planteando estudios para autoconsumo eléctrico proveniente de energías renovables

Economía circular

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

37.1. Información adicional

Difusión por redes y canal local de la formación para el reciclado, el punto limpio móvil y el punto limpio fijo

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 3 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
- 4 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 5 - Capacitar a las personas de la organización.
- 6 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 7 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 8 - Disponer de presupuesto
- 9 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 10 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

SOMOS UN AYUNTAMIENTO CONCIENCIADO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TRABAJAMOS ENFOCADOS A ESTAS INICIATIVAS QUE REVIERTEN BENEFICIOS EN NUESTROS VECINOS.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

AUNQUE LLEVAMOS UN LARGO CAMINO RECORRIDO QUEREMOS ALCANZAR LA EXCELENCIA EN CUANTO A RESPONSABILIDAD SOCIAL MEJORANDO NUESTRA GESTIÓN PARA HACERLA MAS EFICIENTE Y ACCESIBLE A LA CIUDADANÍA.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.